



El sector de la seguridad privada es uno de los más castigados por la defraudación a la Hacienda Pública y a la Tesorería General de la Seguridad Social.



Directores:

D. Antonio Duarte Álvarez.
Secretario General FTSP-USO.

D. Basilio A. Febles Armas.
Sec. de Formación e Información FTSP-USO.

D. Ismael Franco Rivas.
Abogado. Socio ADR ABOGADOS. Profesor ISDE.

Colabora:



I JORNADA DE LA SEGURIDAD PRIVADA FRENTA AL FRAUDE ECONÓMICO EN EL SECTOR - DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA TGSS.

Organiza:
**Federación de Trabajadores de
Seguridad Privada de la
Unión Sindical Obrera.
(FTSP-USO)**

Fecha: 4 de noviembre de 2015

Lugar: Ayre Gran Hotel Colón

Calle del Pez Volador, 1, 28007 Madrid

Hora: 09:00

Programa

09:00 h. Presentación de las Jornadas.
D. Jorge Pintó Sala. Presidente del ISDE.

09:15 h. Presentación del Sindicato U.S.O.
D. Julio Salazar Moreno. Secretario General Confederal de la UNIÓN SINDICAL OBRERA – U.S.O.

09:25 h. Investigación de delitos económicos en el sector de Seguridad Privada, por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

D. Esteban Gándara. Comisario Unidad Central de Seguridad Privada.

D. Enrique González Moreno. Inspector Jefe. Jefe de la Sección Operativa de Investigación. Unidad Central de Seguridad Privada.

10:10 h. Normativa legal para facilitar la investigación y sanción de los delitos contra la Hacienda Pública y a la TGSS en el sector de Seguridad Privada.

D. Miguel Ángel Gutiérrez. Candidato de Ciudadanos al Congreso.

D. Antonio Trevín Lombán. Portavoz de Interior del PSOE.

D. Francisco Márquez de la Rubia. Portavoz de Interior del PP.

11:15 h. Las Organizaciones Sindicales ante el Fraude Fiscal y a la TGSS.

D. Basilio A. Febles Armas. Sec. de Formación e Información FTSP-USO.

11:40. Pausa para café.

12:00h. Contratación Pública.

Dª Carmen Noguero Galilea. Subdirección General de Análisis y Planificación de la Contratación.

12:20 h. Papel de la Agencia Tributaria y la Inspección de Trabajo, ante los delitos de fraude fiscal a la TGSS, cometido por las empresas de seguridad.

Dª Elena Ruiz Cascales. Dirección Especial de Inspección adscrita a la Autoridad Central, Inspección de Trabajo.

D. Ignacio Miguel González García. Cuerpo Superior de Inspectores Hacienda del Estado.

13:10 h. Delitos fiscales y blanqueamiento de capitales – sector de seguridad privada.

D. Daniel Campos Navas. Fiscal de la Audiencia Nacional.

13:35 h. Instrucción por parte de los Juzgados criminales de los delitos fiscales y a la TGSS.

Juez D. Juan Antonio Toro. Juzgado de Instrucción número 36 de Madrid.

14:00 h. Acciones legales contra empresas defraudadoras a la Hacienda Pública y a la TGSS en el sector de seguridad privada. Planteamiento y Dificultades.

D. Ismael Franco Rivas. Abogado, Socio ADR ABOGADOS. Profesor ISDE.

14:20 h. Clausura de la Jornada.

D. Antonio Duarte. Secretario General de la FTSP- USO.

La defraudación sistemática de algunas empresas se ha convertido en su modo de actividad, lo que ha supuesto además que puedan acceder con mejores condiciones a la contratación pública. Es paradójico que estas empresas defraudadoras, contra las que incluso se han iniciado procedimientos penales por este motivo, hayan incrementado de forma espectacular la adjudicación de contratos públicos.

Más allá de las actuaciones judiciales, existe una responsabilidad de la Administración, pero también del resto de agentes sociales, tales como los sindicatos, patronales, partidos políticos y profesionales.

El debate se centra sobre las posiciones que ocupan las diferentes Administraciones, el Poder Judicial, el Ministerio Fiscal, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los demás agentes sociales, así como su intervención en los distintos procesos penales y administrativos con la finalidad de luchar, conjuntamente, contra las empresas "PIRATAS" del sector de seguridad privada.